

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S,E, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN REUNION CON COMUNIDAD
DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 3 de Abril de 1992.

Amigas y amigos:

En primer lugar, quiero agradecerles su presencia en este acto y la recepción tan cariñosa que me expresaron cuando llegué aquí. Entiendo que ello responde a vuestra conciencia de que, quien les habla y el gobierno que presido, están realmente tratando de cumplir, en la medida de nuestras fuerzas y de las posibilidades económicas y financieras del país, con el propósito expresado cuando fuimos elegidos, de construir en nuestra Patria una sociedad democrática libre, justa, que diera oportunidades de una buena vida humana para todos los chilenos.

Ustedes saben que hacer esa tarea no es cosa fácil. Sin embargo, saben también que en estos dos años que llevamos empeñados en cumplirla hemos avanzado muchísimo, y las palabras del señor Intendente y de los dirigentes que aquí han hablado, explicando lo que en esta comuna y en esta región se ha hecho, son suficientemente expresivas de que éste es un gobierno que trata de cumplir lo que prometió.

Yo he escuchado con mucho interés las expresiones del dirigente campesino, don Daniel Pérez, de la presidenta del Comité de Allegados, doña Emilia Pavez, y del presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos N° 2, don Sergio González. Escucharlo no es algo que deban agradecerme, señor González. Mi deber es escuchar a los chilenos.

Y por eso es que cada vez que yo salgo fuera de Santiago, y

especialmente de La Moneda, y visito alguna provincia, alguna comuna, algún barrio o alguna población, alguna industria o algún centro de trabajo, procuro reunirme en actos como éste para escuchar a la gente, para evitar que me pase lo peor que le puede pasar a un gobernante, que se aislé de su pueblo, que se encierre entre las cuatro paredes del Palacio Presidencial y no oiga más que la voz de sus colaboradores inmediatos que, generalmente, para no hacerlo pasar malos ratos, le dirán las cosas buenas y no le dirán las malas. Es bueno hablar con la gente para escuchar sus problemas, hablar con la gente para saber lo que ellos quieren, lo que ellos demandan, cuales son sus necesidades.

Yo he tomado nota de los planteamientos que han hecho los dirigentes y llevo las carpetas que ellos me han entregado, y asumo un compromiso, no el compromiso de decirles de antemano que todo lo que ellos me han planteado se va a resolver favorablemente, porque no está en mi mano y si prometiera una cosa así ustedes mismos no me creerían, y dirían "este señor nos viene aquí a dorar la píldora en vísperas de elecciones", y yo perdería autoridad ante ustedes. Yo me comprometo, eso sí, a que con mis equipos de gobierno, tanto a nivel provincial, regional, como nacional, estudiar cada uno de los planteamientos que se han formulado y procurar resolverlos. Algunos ya están en camino.

Me quiero referir brevemente, en torno a estos planteamientos, a algunas cosas. Don Daniel Pérez ha planteado problemas muy reales que vive el mundo campesino, problemas que dicen relación con la defensa de los campesinos, con las atribuciones de los dirigentes sindicales, con el respeto a su derecho a organizarse, con el control del cumplimiento de las leyes sociales en el campo, con la necesidad de que haya inspectores que vigilen, con la aspiración a que INDAP cuente con más recursos para atender las necesidades de los pequeños agricultores.

Yo quiero decirle, mi gobierno ha estado trabajando en esa materia, todavía no hemos hecho todo lo que hay que hacer, pero hemos avanzado. El año 90, tan pronto asumimos, presentamos al Congreso Nacional algunos proyectos de ley destinados a robustecer el derecho a organización de los trabajadores. Esos proyectos de ley se tradujeron en dos leyes nuevas: una sobre centrales sindicales y otra sobre organización sindical y negociación colectiva. La dictación de esas leyes representa un respaldo a los trabajadores chilenos para poder organizarse y para poder negociar en condiciones adecuadas con sus empleadores.

Al mismo tiempo, se reformó el Código del Trabajo en lo relativo a los despidos arbitrarios, consagrándose un derecho a una indemnización cuando el trabajador pierde su empleo por necesidades de la empresa y de una indemnización, recargada o aumentada, cuando se comprueba que ese despido es arbitrario.

El gobierno está consciente que no basta con esto. En primer lugar, se necesita legislar sobre materias que hoy día no están adecuadamente consideradas en la legislación, como es la situación de los trabajadores temporeros, especialmente del sector agrícola, y por eso el proyecto que está pendiente en el Congreso sobre contrato de trabajo, expresamente contiene disposiciones destinadas a establecer un mínimo de obligaciones de parte de los empleadores de trabajadores temporeros, para asegurar que éstos trabajen en condiciones compatibles con su dignidad de personas humanas.

También estamos conscientes en que si no hay suficientes inspectores del Trabajo, con atribuciones para hacer respetar las leyes, estas disposiciones suelen quedar en el aire. Hay patrones y patrones, y no todos los trabajadores tienen la suerte de trabajar con un empresario de la categoría y de la calidad de don Recaredo Ossa, quien se caracteriza por ser respetuoso de sus trabajadores y de sus organizaciones sindicales. Lamentablemente hay muchos patrones que no lo son.

Y una de las denuncias que más me llegan y que más me afligen, es la acusación de que muchos empleadores despiden a sus trabajadores tan pronto saben que están organizando un sindicato. Ayer no más recibí a la directiva de la Central Unitaria de Trabajadores y conversamos sobre este tema. Y yo he pedido que se me denuncien los casos concretos, con nombre y apellido, para poder adoptar las acciones que correspondan.

Consciente de que para hacer cumplir las leyes es necesario que haya más inspectores de Trabajo y que éstos cuenten con los medios suficientes, con vehículos para salir a terreno, porque si están encerrado en una oficina no pueden hacer nada. Mi gobierno, en estos dos años, ha aumentado en un 30 por ciento los funcionarios del Trabajo a nivel nacional y ha mejorado, en un porcentaje semejante, la infraestructura y los medios de transporte con que cuentan.

Estoy consciente que esto todavía no es suficiente y que tendremos que seguir aumentando la cantidad de inspectores de Trabajo y dotarlos de más medios. Pero vamos caminando en ese

sentido.

En cuanto a la preocupación por los pequeños y medianos propietarios agrícolas que requieren atención de INDAP, quiero decir que en estos dos años se han elevado las atenciones de INDAP de 35 mil agricultores atendidos por INDAP el año 89, a 65 mil atendidos el año 91. Es decir, hemos casi duplicado el número de pequeños agricultores a los cuales está llegando la atención de INDAP.

Doña Emilia Pavez me planteó, entre otros temas, la necesidad de construir una escuela técnica-profesional en San Vicente. Esta aspiración, muy legítima, responde a una necesidad nacional. El gobierno tiene clara conciencia de que nuestro sistema educacional debe ser modificado a nivel medio, no sólo los programas de mejoramiento de la calidad de la educación a nivel de enseñanza básica, que se están traduciendo en todo el país en mejoramiento de muchas escuelas, aumento de los desayunos y almuerzos escolares, distribución gratuita de textos a los estudiantes, dotación a las escuelas de biblioteca y en algunos casos, cuando es posible, de televisor o de computadora para ir perfeccionando y habituando a los niños al uso de estos instrumentos, sino que también un cambio en la orientación de la enseñanza media.

Lo dije mucho durante mi campaña, y porque estoy convencido de ello estoy tratando de actuar en consecuencia, creo que es un drama el que sufren decenas de miles de jóvenes chilenos cuando egresan del cuarto medio; con gran sacrificio han estudiado, aspiran a llegar a la Universidad, en la Prueba de Aptitud Académica no sacan puntaje que les permitan ingresar a la Universidad, o los padres no tienen recursos para financiarle estudios universitarios, y entonces quieren buscar trabajo. Y fuera de estos trabajos de temporada, ocasionales, se encuentran con que no saben trabajar, con que no han sido preparados para ganarse la vida, y empiezan a darse vueltas en busca de un trabajo que no encuentran y caen en la desesperanza y en la frustración, con el consiguiente deterioro para su calidad de vida y sus perspectivas, muchas veces con un deterioro moral y una decadencia propia y con el consiguiente sufrimiento para sus familias, especialmente para sus padres.

Para cambiar eso es necesario que la enseñanza media se oriente no sólo para formar candidatos a la Universidad, sino también para capacitar a los niños en técnicas, profesiones u oficios donde puedan, efectivamente, convertirse en sujetos activos del desarrollo, donde puedan ganarse la vida, construir su

propio bienestar y contribuir al progreso del país.

Para eso, hay que transformar establecimientos puramente científico-humanistas en establecimientos técnicos-profesionales, que enseñen profesiones u oficios de carácter agrícola, industrial, minero, pesquero, según sea la región. Indudablemente que sería absurdo que aquí en San Vicente se pusieran a enseñar técnicas para el oficio minero o pesquero; como sería absurdo que en Antofagasta se enseñara técnicas agrícolas. Aquí, en una zona esencialmente agrícola, estas escuelas deber dirigirse, fundamentalmente, a preparar y capacitar a los jóvenes para trabajar con técnicas modernas en las labores propias de la agricultura, de la fruticultura y de las industrias derivadas de estas actividades.

Por eso es que el gobierno ha decidido, a lo largo del país, crear numerosas escuelas. Tenemos un programa progresivo. Esto requiere financiamiento, es caro, porque una escuela, un liceo, un colegio de enseñanza básica, requiere un local, pupitres, pizarrón y tiza y escaños para los alumnos, y paremos de contar. Pero una escuela técnica requiere maquinarias, requiere instrumentos de trabajo, instrumentos no de los que se usaban hace 50 años, de los que usan ahora las empresas más modernas, para que el alumno aprenda a trabajar tal como va a tener que hacerlo si se incorpora luego a la actividad productiva.

Estamos tratando de crear nuevos colegios de esta naturaleza y de transformar numerosos establecimientos de enseñanza media científico-humanista en ambivalente, es decir donde haya las dos posibilidades: alumnos que sigan la orientación científico-humanista y alumnos que sigan la orientación técnico-profesional.

Y aquí, en esta comuna, nosotros hemos decidido construir, y ya tenemos el local para ello, que naturalmente hay que transformarlo, está una antigua casa que requiere una construcción nueva y requiere ser dotada de los elementos, pero hemos decidido, como lo anunció el señor Intendente, instalar en El Tambo una escuela técnica-agrícola para los jóvenes de esta región.

El propósito es que esta escuela tenga capacidad para 240 alumnos de enseñanza media técnico-profesional-agrícola, de las comunas de San Vicente, Peumo, Pichidegua y Las Cabras, con capacidad para 40 de ellos internos.

Yo comprendo que muchos de ustedes nos dirán "bueno, pero es poco, quisiéramos otra aquí mismo en San Vicente". Pero hay que pensar que Chile empieza en el límite con el Perú, allá en Arica,

y termina en la Antártica. Y a través de todo este territorio, con 13 millones de habitantes, tenemos que ir avanzando, y esto se va haciendo de a poco, no se puede hacer todo al mismo tiempo.

Don Sergio González destacó dos cosas a las cuales me interesa referirme, entre otras que él planteo. Una, él señaló las necesidades de ampliación del hospital de San Vicente. Desde luego, como él mismo lo señaló, debo recordar que el hospital de San Vicente, en este período, en estos dos años de gobierno, ha recibido algunos esfuerzos para mejorar su dotación, sus elementos, su estructura para poder atender mejor a la población.

En el campo de la salud nosotros nos encontramos con un problema dramático: los hospitales de los servicios de salud públicos estaban, a lo largo de todo el país, en situaciones próximas al colapso. En muchos no había sábanas, no había los elementos más indispensables para atender a los enfermos, al extremo -y más de algunos de ustedes lo habrá vivido- que cuando un enfermo llegaba a hospitalizarse se le pedía a la familia si podía llevar algunos de estos elementos, sábanas u otras cosas, porque en el hospital no había.

Pero no sólo faltaba eso. En muchos ya no funcionaban las calderas, en muchos elementos quirúrgicos indispensables estaban obsoletos o no servían. En general, el sistema de salud estaba al borde del colapso.

En estos dos años se ha hecho por el gobierno un esfuerzo importante para ir solucionando este problema, y buena parte de eso no se ve, se traduce en que ahora el hospital tiene agua caliente que antes no tenía, que la lavandería funciona cuando no funcionaba, que hay sábanas cuando no había, que los médicos cuentan con el instrumental adecuado para trabajar y hacer una operación cuando no la tenían.

Pero indudablemente no nos podemos contentar con eso, y estamos en un programa de ampliación y construcción de nuevos hospitales. Mañana voy a inaugurar en Rengo la ampliación, prácticamente la construcción de un nuevo hospital, y es uno de los muchos que se están construyendo en esta etapa a lo largo de todo el país, en San Felipe, en La Serena, en Iquique, creo, en Valdivia, en distintas ciudades estamos construyendo hospitales.

Yo me comprometo a que frente a la situación tan clara que se nos ha planteado en este caso, de que hay un terreno que perteneció al servicio de salud, que fue enajenado, que es vecino al hospital, que permitiría la ampliación del hospital, y que sus dueños están dispuestos a vendérselo al servicio, me comprometo

hacer estudiar, con la mejor disposición, esa posibilidad, para poder abrir camino a una posterior ampliación del hospital.

Pero permítanme, otra cosa que planteó el señor González, quiero referirme a ella. El habló del tema de la organización de las juntas de vecinos y de que sean tomadas debidamente en cuenta. Yo creo que esto es fundamental, y por eso el gobierno envió al Congreso Nacional un proyecto de ley para restablecer facultades y modernizar la legislación sobre juntas de vecinos, a fin de que las juntas de vecinos cuenten con la representatividad y con las atribuciones suficientes para poder cumplir su misión de ser el órgano representativo de los vecinos de una unidad vecinal y poder participar en la administración de los intereses comunales, en cuanto interesen a cada sector de la comuna.

Pero yo quisiera no limitarme a contestar específicamente los planteamientos que aquí se han hecho, sino que -perdónenme que les quite unos breves minutos más- hacer algunas consideraciones generales que permiten englobar estas cosas particulares dentro de lo que es una política global del gobierno.

Nosotros llegamos al gobierno con compromisos muy claros: nosotros queremos, en primer lugar, consolidar en Chile una democracia en que haya libertad para todos los chilenos, en que a todos les sean respetados sus derechos humanos, en que las diferencias de opiniones, de creencias religiosas, de partidos políticos, no den origen a persecuciones ni a discriminaciones, sino que sean respetadas. Todo chileno tiene derecho a pensar como él quiera, a escoger su partido, a tener la religión que quiera y es tan digno de respeto como cualquier otro.

Y sobre esa base, sobre la base democrática de reconocer el derecho de todos, hacer una convivencia en que las discrepancias no se conviertan en motivo de peleas tremendas y ni nos conviertan a unos en enemigos de otros, sino que sean como las discrepancias en el seno de una familia, en que unos opinan una cosa y otros otra y no por eso se pelean, y siguen siendo tan hermanos y pueden convivir y pueden tratar de ser felices.

Nuestra tarea consiste en buscar grandes acuerdos entre los chilenos, porque más allá de las diferencias que nos separan todos tenemos intereses comunes, somos hijos de una misma Patria, todos queremos el bien de Chile, el progreso de Chile, porque el progreso de Chile deber ser el progreso no de unos pocos sino de todos los chilenos.

Y para que la democracia no sea sólo allá en las alturas, el derecho del pueblo de elegir un Presidente de la República cada cuatro, seis u ocho años, o elegir Diputados o Senadores cada cuatro u ocho años, sino que se exprese en la vida cotidiana, en la atención de los problemas del lugar donde se vive, en la realidad de la vida diaria, de lo que le interesa a la gente para resolver sus problemas cotidianos, queremos, hemos dicho desde el comienzo, hemos querido democratizar el municipio, que es el órgano de administración de la comuna, de la ciudad.

Y por eso impulsamos la reforma municipal, y aunque nos costó porque los que durante la campaña electoral del '89 dijeron que querían Alcaldes elegidos por el pueblo, después cuando se trató de convertir en realidad ese propósito durante mucho tiempo opusieron dificultades en el Congreso para aprobar la ley. Y tuvimos que pelear durante dos años pero, en definitiva, sacamos la Reforma Constitucional y la nueva Ley Municipal, y el 28 de Junio próximos ustedes, el pueblo de San Vicente, como todas las comunas de Chile, elegirán sus Alcaldes y sus Concejales Municipales.

Pero la democracia no se agota en la vigencia de un estado de derecho, en el funcionamiento libre de las instituciones, en el respeto de la libertad de las personas. La democracia tiene un sentido económico y social. Nuestro principal problema como nación, lo mismo que todas las naciones de nuestro continente latinoamericano, lo mismo que las naciones de otras partes del mundo, del Africa y del Asia, es que tenemos que derrotar la pobreza.

Hay grandes naciones en el mundo que han superado la etapa industrial, que tienen ingresos por habitantes de 10 mil, 20 mil, 30 mil dólares, y hay naciones, que en lenguaje económico se llaman sub desarrolladas o en vías de desarrollo, que tenemos ingresos del orden de los 2 mil dólares o menos. Chile tiene un ingreso del orden de los 2 mil dólares por habitante. Y esto es poco.

No se derrota la pobreza simplemente distribuyendo por igual este ingreso, porque si eso hiciéramos pocos quedarían satisfechos. Para derrotar la pobreza tenemos que aumentar nuestra producción, tenemos que robustecer nuestra economía, tenemos que crear más riqueza y tenemos que, al mismo tiempo, ese crecimiento distribuirlo con equidad, que ese crecimiento llegue a todos y no se quede en unos pocos, que el esfuerzo del país de producir más, de exportar más, de crear nuevas fuentes de riqueza, no se

traduzca, como en años pasados, en que unas minorías se enriquecían mientras la enorme mayoría seguía vegetando en la miseria, sino que beneficie de manera equitativa a todos los sectores del país.

De tal manera que no sólo los capitalistas, también los trabajadores, tengan interés directo y personal en el crecimiento del país, porque sientan que en la medida en que el país progresa, mejoran sus salarios, mejoran sus posibilidades de trabajo, mejoran sus posibilidades de vivienda, mejoran sus posibilidades de salud, mejoran las posibilidades de educar a sus hijos, mejora su condición de vida.

Por eso es que mi gobierno, tan pronto asumió, envió al Congreso un proyecto de ley de reforma tributaria. ¿Y qué quería, en síntesis, esta reforma tributaria? Que los que ganan más y gastan más, paguen más impuestos, ¿para qué?, para con eso poder preocuparse por el Estado, como órgano del bien común, de atender las necesidades de los más pobres, especialmente en los aspectos vitales como son salud, educación y vivienda. Eso es lo que hemos estado haciendo, eso es lo que seguiremos haciendo.

Y para mí es satisfactorio ver que esta política, que algunos anunciaban que sería catastrófico, decían, y todavía algunos dicen por ahí, "si se aumentan las remuneraciones de los trabajadores, si se aumenta el salario mínimo, no van a venir nuevas inversiones. Si a las empresas se les aumentan los impuestos no van a tener interés en producir más y va a bajar la producción del país". Y resulta que en estos dos años, con más impuestos, con mejoramientos anuales de las remuneraciones de los trabajadores, ha aumentado el crecimiento, y Chile está creciendo, y el año último creció un 6 por ciento y esperamos que este año '92 vamos a crecer por lo menos otro tanto. Nunca Chile ha exportado tanto, nunca en Chile ha habido tantas inversiones, nunca en Chile ha habido menos desocupación que hoy día. Y una cosa muy importante: lo estamos haciendo sin demagogia, no estamos gastando lo que no podemos.

Cuando mis compatriotas señalan necesidades y le indican al gobierno que les hace falta tanta cosa, a mí me pasa lo mismo que a un padre de familia a quien sus hijos le demandan tantas cosas. Cómo quisiera uno, cómo quisiera cualquier padre darle gusto a todos sus hijos en las cosas que le piden. Pero resulta que los recursos tienen un límite.

Algunos dicen "a los Estados no les falta nunca plata, porque basta que el gobierno lo ordene para que se impriman más billetes

y hay más platita, así que es cuestión de decirle al Ministro de Hacienda afloje, abra su billetera y consiga con el Banco Central que emita más billetes y entonces vamos a tener más plata". ¿Pero eso a qué conduce? Eso conduce a la inflación. Eso es lo que se hizo en algunos otros países cuando volvieron a la democracia, en algunos países hermanos de nuestro continente, eso pasó en Perú, donde la inflación llegó al 1000 por ciento al año, eso pasó a la Argentina donde ocurrió otro tanto, eso le pasó a Brasil, donde todavía tiene inflaciones cercanas al 100 por ciento al año.

Y la inflación paraliza la economía; la inflación perjudica sobre todo a los que viven de un sueldo, de un salario, que a medida que la moneda se desvaloriza les permite comprar menos; la inflación destruye el progreso económico de los países.

Por eso es que yo he sido y seré inflexible: quiero hacer lo más que podamos, pero como un buen padre de familia no gastar lo que no tengo, no endeudarme más allá de lo que puedo pagar, porque si hiciera lo contrario sería pan para hoy y hambre para mañana.

Y porque estamos haciendo esto, estamos bajando la inflación. Recibimos el país con una inflación superior al 30 por ciento anual. Terminamos el año '90 con 27 por ciento; terminamos el año '91 con 18 por ciento; esperamos terminar este año con no más de 15 por ciento. Y abrigo la esperanza de que aquí al '94 este país salga de la categoría de los países con inflación superior al 10 por ciento, salga de la categoría de países desconfiables por su inflación, y pasemos a tener inflaciones inferiores al 10 por ciento. Es decir, de un sólo dígito.

Amigas y amigos de San Vicente:

Perdónenme que me haya alargado en materias que pueden parecer un poco técnicas, de carácter general y que no se refieren a las preocupaciones inmediatas y directas de ustedes, pero yo no puedo dejar de aprovechar el estar con ustedes para explicarles, como responsable del gobierno del país, el sentido fundamental de la tarea en que estamos empeñados.

Y yo les quiero decir, esta tarea no es la tarea de un hombre, no es la tarea de un grupo de partidos, los partidos de la Concertación Democrática, que con tanta lealtad me han acompañado en el gobierno y respaldan mi gestión gubernativa: es una tarea que nos trasciende a nosotros, es una tarea del pueblo de Chile. Y vamos a salir adelante en la medida en que cada uno y todos los chilenos nos comprometamos en esta tarea.

Yo les digo, yo cuento con ustedes, cuento con vuestra lealtad, cuento con vuestro patriotismo, cuento con vuestra generosidad, cuento con vuestra comprensión. Les digo, pueden tener la certeza de que vamos caminando en el sentido de la humanidad, en el sentido de la justicia, en el sentido del respeto a todos, en el sentido del progreso equitativo, pero eso lo vamos a lograr con el trabajo y el esfuerzo de todos.

Estoy seguro que si así lo hacemos y nos organizamos y colaboramos, y cada uno le pone el hombro y al mismo tiempo entiende que no todo se puede conseguir de la noche a la mañana, que los frutos demoran en llegar, pero que vamos avanzando en buen camino, estoy seguro que seguiremos haciéndolo y muy pronto tendremos un Chile que ya no pertenezca al mundo en desarrollo, sino que llegue al nivel de los países desarrollados, y habremos derrotado para siempre el tremendo flagelo de la pobreza que aflige a tantos miles de chilenos.

Muchas gracias.

* * * * *

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 3 de Abril de 1992.

MLS/EMS